Cuadernos Americanos, núm 108 (2004), pp. 15-37

La República Federal de Centroamérica y la comunidad internacional

Por *Miguel* CALIX SUAZO*

Introducción

EL ESTUDIO DE LAS PRIMERAS RELACIONES INTERNACIONALES de Centroamérica es muy importante para explicarnos si algunas de ellas contribuyeron al absurdo y poco inteligente divisionismo que hoy, a 183 años de nuestra primera Declaración de Independencia, continúa entre los centroamericanos que no cuentan con estadistas como Bolívar, José Cecilio del Valle y Francisco Morazán, pero sí con otros visionarios como José Manuel Rodríguez, Juan Esteban Milla, Simón Vasconcelos, Pedro Molina, panamericanistas todos que desde aquellos días soñaban con ver unida no sólo a Centroamérica sino a toda la América. Si Europa —decía Valle— "sabe juntarse en Congreso cuando llaman a la unión cuestiones de alta importancia, ¿la América no sabrá unirse en cortes cuando la necesidad de ser, o el interés de existencia más grande le obligan a congregarse?".[1]

Hay que tomar en cuenta que tales relaciones internacionales se desenvolvieron en condiciones económicas internas muy críticas debido a los bajos niveles de producción y comercio, ya que las principales exportaciones, el índigo y la cochinilla, habían comenzado a declinar por la pérdida del mercado español. Lo mismo ocurrió con las importaciones, en su mayor parte textiles y ferretería ligera, que provenían de Gran Bretaña. Esto se traducía en un deterioro de las finanzas públicas, acrecentado por la salida de las tropas mexicanas de Centroamérica que costó al fisco 36 000 pesos, aun cuando el brigadier Vicente Filísola exigía 44 000 pesos.[2] La crisis en las finanzas públicas se debía también a que la recaudación de los monopolios del tabaco y el aguardiente se dejó en manos de los Estados, y esto creó un gran contrabando que afectó los ingresos federales; también las recaudaciones aduaneras fueron anuladas por las malas prácticas de contrabando. Por todo ello, las finanzas acusaban un fuerte déficit. Para el 16 de agosto de 1823 el Ejecutivo informó a la

* Presidente del Instituto Morazánico, Honduras. E-mail: <mcalix@yahoo.com>.

[1] Andrés Townsend Ezcurra, *Las Provincias Unidas de Centroamérica*, San José, Editorial Costa Rica, 1973, p. 343.

[2] *Ibid.*, p. 195.

Asamblea que el intendente de la Provincia había señalado que "la Tesorería General se halla en el día sin un peso, sin arbitrio para adquirirlo", con lo cual "están paralizados infinitos pagos de la mayor ejecución, las tropas sin socorros para comer, y el mes avanzado hasta más de la mitad".

Para subsanar tal desequilibrio financiero, se necesitaba contratar un empréstito extranjero.

Por otra parte, desde el 11 de julio de 1823 en que comenzó a funcionar el gobierno provisional integrado por Pedro Molina, Juan Vicente Villacorta y Antonio Rivera Cabezas, y actuando en el Ministerio General el señor Marcial Zebadúa, se creyó conveniente conocer la actitud de México y España, por los lazos de dependencia que con ellos se había tenido. También, por la identidad histórica con los países sudamericanos recientemente independizados, se imponía la necesidad de aunar esfuerzos para sostener y proteger sus mutuas independencias. Y ante la realidad de la importancia geopolítica y económica del resto de Europa y de Estados Unidos de Norteamérica, también era preciso contar con su beneplácito.

Relaciones con México

El reconocimiento de nuestra independencia por parte de México era para la república un paso de la mayor importancia, dada la reciente pérdida de la Provincia de Chiapas y su anexión al Imperio de Iturbide. Y podemos decir que su disposición para admitirnos como una nueva nación independiente en un inicio fue positiva, pero tardó más de un año para que México aceptara expresamente nuestra decisión soberana.

Efectivamente, mediante oficio que enviara su ministro de Relaciones Exteriores, Lucas Alamán, el día 18 de julio de 1823 a Vicente Filísola, jefe político y militar de Guatemala, México manifestó entre otras cosas que el Ejecutivo "había impartido sus instrucciones al jefe de la división protectora" en las que le decía: "se dedicará eficazmente a concertar la mejor inteligencia y amistad entre los pueblos guatemalteco y mexicano, cualquiera que sea la resolución del Congreso con respecto a unión o separación de este Estado, pues si fuere esto último, el interés de una y otra nación es conservar una sólida y estrecha amistad".[3]

En agosto de 1823, el Poder Ejecutivo nombró al señor Juan de Dios Mayorga agente de negocios cerca del gobierno mexicano para presentarle el acta de instalación de la Asamblea y la de Independencia absoluta, y manifestarle el estado de paz y neutralidad de estas provincias, y sus

[3] *Ibid.*, p. 340

deseos de establecer estrechas relaciones de amistad, alianza y comercio. Pero el 31 de octubre, por nota del ministro, la Asamblea notificó de un acto de intervencionismo de México en los asuntos centroamericanos, pues el gobierno de aquel país había remitido al jefe político de Guatemala decretos y otras órdenes para que los hiciera circular en las provincias de su mando, "como si fuese dependiendo de aquel gobierno".[4]

El reconocimiento de Mayorga por parte de México siguió retardándose, y para el 27 de noviembre de 1823 aún no había sido recibido como agente diplomático de Centroamérica. Sin embargo, el 15 de diciembre el pleno de la Constituyente mandó pasar a la Comisión de Negocios Diplomáticos dos notas que le había remitido el Poder Ejecutivo, recibidas del Ministerio de Relaciones de México; en una de ellas éste, en términos de la mejor insinuación y armonía, contestaba la comunicación de haberse cambiado los individuos del Poder Ejecutivo. Tales expresiones mexicanas fueron vistas como un "reconocimiento tácito de la soberanía de nuestros Estados".

Para el reconocimiento expreso hubo que esperar ocho meses, pues el Congreso de México lo efectuó hasta el 20 de agosto de 1824 por el decreto núm. 73, que en lo conducente decía: "1° Se reconoce la independencia de las Provincias Unidas del Centro de América. 2° No se comprende en ella la de Chiapas, respecto a la cual subsiste el Decreto de 26 de mayo de este año".

No obstante lo anterior, en informe del 15 de marzo de 1833 presentado al Congreso Federal, Morazán dio cuenta de que no se había terminado la disputa sobre límites territoriales con la República de México.[5] Y al año siguiente pidió al vicecónsul francés Clairembault que sirviera de árbitro para resolver tal problema fronterizo.

Relaciones con España

Los dos primeros años de la existencia de la República federal estuvieron bien marcados por el temor de perder la independencia y así lo expresaba el ministro Zebadúa en su primer informe al Congreso rendido el 5 de marzo de 1825: "no tiene la España ni un soldado en todo nuestro territorio: sin embargo, si pudiera proporcionarse la ocasión de introducir la discordia entre nosotros y contar con los recursos que su impotencia actual está muy lejos de facilitarle, no hay duda de que haría los mayores esfuerzos para hacernos volver al estado de colonos".

[4] *Ibid.*, p. 341

[5] Carlos Meléndez Chavarri, *Escritos del general Francisco Morazan*, Tegucigalpa, Banco Central de Honduras, 1996, p. 153.

Cabe reiterar, pues, que la actitud de España durante mucho tiempo fue del todo negativa ya que, como les ocurrió a los demás países de América que se independizaron entre 1810 y 1825, no fue posible obtener el asentimiento español sino hasta varios años después de haberse disuelto la Federación Centroamericana y más bien hubo conatos para desconocer nuestros actos soberanos. A Morazán, precisamente, le tocó luchar contra los españoles que pretendían anular la emancipación por medio de una invasión a Centroamérica y México en julio de 1829. En tal ocasión Morazán tomó las providencias oportunas en su condición de jefe del Ejército aliado protector de la ley, autorizado por Guatemala, El Salvador y Honduras, para repeler en caso necesario dicha invasión. Por fortuna el desembarque se realizó por Tampico, México, y fue un completo fracaso para los invasores.

Congruente con las ideas independentistas, al tomar posesión como presidente de Centroamérica Morazán informó al Congreso Federal que la independencia que se hallaba amenazada por el enemigo común recibiría en su gobierno nuevas garantías y seguridades.[6] Procuraría que el Ejército que debía conservar el orden interior y defender la integridad de la república fuera capaz de llenar estos dos grandes objetivos. Se perfeccionarían las fortalezas de los puertos y se pondrían éstos en el mejor estado de defensa.

Respecto al cambio que había tenido la política en el continente europeo y la situación imperante en España, Morazán dijo en su mensaje al Congreso de marzo de 1831 que se alejaban los temores de una invasión de nuestros antiguos dominadores.

En el informe al Congreso de marzo de 1833, el vicepresidente Gregorio Salazar dijo que la república se hallaba en paz con todas las naciones, y que los puertos centroamericanos eran visitados por los buques de todas ellas, a excepción de los de la nación española cuyo gobierno, obstinado en los principios de su falsa política, no dejaba de ser el enemigo más implacable de nuestra gloriosa independencia.[7] En el informe al Congreso de marzo de 1836, sin embargo, ya se abrigaba esperanzas del reconocimiento de nuestra independencia por parte del gobierno español, que ya lo había remitido a sus Cortes.

Pero este problema continuaba aún en 1837, por lo que Morazán lo informó así al Congreso Federal el 15 de marzo de ese año, e indicó su temor de que continuaran siendo desfavorables a la reina de España el estado de la guerra con Napoleón Bonaparte, y que por eso se retrasara aún más tal reconocimiento.[8]

[6] *Ibid*, p. 108
[7] *Ibid.*, p. 153
[8] *Ibid.*, pp. 195-196.

Relaciones con Sudamérica

El inicio de las relaciones diplomáticas de la República federal con las naciones de América del sur se inspiraron, sin lugar a dudas, en los planteamientos unionistas de los países de América que desde el 22 de febrero de 1822 venía haciendo el sabio hondureño José Cecilio del Valle, sin tener conocimiento alguno de los pasos que con el mismo objeto daba Simón Bolívar en la América del sur. Con base en estas ideas es que el 6 de octubre de 1823 los diputados Juan Esteban Milla (de Honduras) y Simón Vasconcelos (de El Salvador) plantearon a la Asamblea Nacional Constituyente sus ideas para unificar acciones con los países sudamericanos, en respaldo de sus mutuas independencias.

Después que la Comisión de Negocios Diplomáticos dictaminó favorablemente sobre la unión de los países americanos, el 6 de noviembre, la Asamblea aprobó el decreto correspondiente que fue promulgado el 13 de ese mismo mes y año por el Ejecutivo constituido por el segundo triunvirato, integrado por Juan Vicente Villacorta, J. Santiago Milla y Tomás O' Horán. En la parte resolutiva se

> decreta: que se excite a los cuerpos deliberantes de ambas Américas a una conferencia general, debiendo reunirse sus diputados en el punto que ellos mismos se sirvan designar.[9] El supremo poder ejecutivo, al anunciar a las mismas potencias los deseos de estas provincias, propondrá a la alta consideración de todos los gobiernos los siguientes objetos: representar unida a la gran familia americana; garantizar la independencia y libertad de sus Estados; auxiliarlos; mantenerlos en paz; resistir las invasiones del extranjero; revisar los tratados de las diferentes repúblicas entre sí y con el antiguo mundo; crear y sostener una competente marina; hacer común acordar medidas que la sabiduría de los representantes crea oportunas para la prosperidad de los Estados.

Un planteamiento todavía más sustentado, llamado "Manifiesto a los americanos" se había hecho el 18 de agosto de 1823 desde Filadelfia, Estados Unidos de América, por el prócer salvadoreño Juan Manuel Rodríguez, en el que se denuncia que "la Santa Alianza conspira descubiertamente a poner los pueblos todos en la dependencia de los gobiernos; a establecer un sistema general militar, y a atacar en su mismo asilo la libertad que es el resultado de la civilización". Le parecía indudable que dicha Santa Alianza tan pronto como triunfara en España acordaría la invasión de América "para dividirse los aliados este rico despojo".[10] Al ser conocido el pro-

[9] Townsend Ezcurra, *Las Provincias Unidas de Centroamérica* [n. 1], p. 345
[10] *Ibid.*, p. 346.

nunciamiento por la Constituyente posibilitó varios dictámenes de comisiones de la misma, enderezados todos a la formación de un comando supremo de las fuerzas de seguridad.

Centroamérica mantuvo su adhesión al ideal americanista proclamado en la Asamblea Constituyente de 1823, y envió como sus delegados al Congreso de Panamá propuesto por Simón Bolívar a Pedro Molina y al canónigo Antonio Larrazábal, ambos guatemaltecos. Las provincias de Centroamérica deseaban, pues, entablar relaciones con la limítrofe Colombia, que bajo la tutela de Bolívar comprendía entonces Nueva Granada, Venezuela y Quito. Mas al tratarse de la designación de un plenipotenciario se juzgó conveniente acreditarlo "en Sudamérica", y se habla de las "cuatro repúblicas" ante las cuales habría de actuar, lo que quiere decir que el diplomático centroamericano no sólo serviría en Colombia y el Perú —como era expreso propósito— sino también en Chile y Argentina.

El Ejecutivo consultó a la Asamblea el 30 de diciembre de 1823 la designación de agentes "para los gobiernos de Colombia, Chile y Perú", y si en tal caso debería comunicar por su intermedio el decreto llamando a una confederación general americana, "antes de estar reconocida nuestra independencia".

En enero de 1824, el Ejecutivo designó para ministro en Sudamérica a don Manuel Montúfar y Coronado, pero éste se excusó de asumir el cargo, por lo que el gobierno lo hizo del conocimiento de la Asamblea, junto con el nombramiento de don José Francisco Barrundia en la sesión secreta del 10 de febrero de 1824. Al día siguiente el gobierno hizo lo mismo en cuanto al reemplazo de Barrundia, que también renunció, y nombró al doctor Pedro Molina y como secretario al señor Fernando Valero y, por renuncia de éste, al capitán de infantería Pedro González.

Aun cuando los planteamientos americanistas eran apoyados en todas partes, cuando el Libertador Bolívar preparaba la reunión de Panamá que se realizaría en 1826, surgieron varios problemas fronterizos entre las naciones americanas. Para el caso, Centroamérica tuvo dificultades con la Gran Colombia. Pese a que el gobierno había reconocido la independencia de Centroamérica y la había visto con placer, según nota del 9 de junio del año en curso (1824), el sucesor del ministro Zebadúa, M. Julián Ibarra, se dirigió a la Asamblea el 15 de noviembre de 1824 para comunicarle que en *El Patriota* de Guayaquil, del 25 de octubre anterior, se había publicado un decreto del gobierno colombiano del 5 de julio donde se declaraba el territorio de Poyais, en la costa de Mosquitos, desde el Cabo Gracias a Dios inclusive, hasta el río Chagres, parte integrante del territorio de Colombia, en virtud de la orden del rey de España,

fechada en San Lorenzo en 1803, por la cual se agregó dicha parte al antiguo virreinato de Nueva Granada, separándolo de Guatemala.[11] El gobierno —decía Ibarra— había dado al asunto toda la atención requerida por su importancia.

El gobierno se preocupaba ante los recortes territoriales que venía sufriendo, o podía sufrir, el antiguo territorio del "Reino de Guatemala", pues "agregadas a la República Mexicana la provincia de Chiapas por una parte y a la de Colombia la costa desde el Cabo Gracias a Dios hasta el Chagres por otra, Guatemala que ama su absoluta independencia y está decidida a sostenerla, tendría motivo justo para alarmarse". Pedía el gobierno que se reunieran todos los antecedentes y puso el caso en conocimiento de la Asamblea para que ésta "se sirva acordar lo que estime conveniente a fin de conservar la integridad de nuestro territorio".

A fines de diciembre el mismo ministro volvió a dirigirse a la Asamblea sobre igual particular, abundando en parecidas razones y transcribiendo de *La Gaceta de Cartagena* del 4 de septiembre de 1824 la circular de julio sobre el dominio colombiano del Poyais. Agregó que había recibido una nota de don Pedro Molina del 28 de septiembre sobre una prohibición de Colombia a los extranjeros, para que no comerciaran en la Costa de Mosquitos. Comentaba Molina: "El Gobierno no ha tenido en estos otra idea que impedir si puede que los ingleses formen otro establecimiento como el de Belice en aquella costa".

Molina fue recibido en su calidad de ministro por el gobierno colombiano el 25 de febrero de 1825 y para el 13 de noviembre de ese año se le nombró, junto con don Antonio Larrazábal, como representante de la República Federal al Congreso Americano de Panamá, que tendría lugar en 1826.

Con anterioridad a la llegada del embajador de las Provincias Unidas de Centroamérica a la capital grancolombiana, el Libertador Simón Bolívar que gobernaba en el Perú, y en virtud de los muchos problemas que tenía, nombró al general José María Carreño, intendente de Panamá, como agente o comisionado ante el gobierno de Centroamérica y recurrió a la ayuda de los países hermanos. En efecto, el día 25 de febrero de 1824 instruyó al comisionado sobre la necesidad de solicitar a Centroamérica una ayuda de 3 000 hombres y un préstamo de doscientos o trescientos mil pesos, garantizados por el gobierno colombiano.[12] Carreño designó para estas labores al panameño Manuel María Ayala, quien llegó a Guatemala a mediados de junio de 1824.

[11] *Ibid*, p. 358
[12] *Ibid*, p. 360

Desafortunadamente, las gestiones de Ayala en Centroamérica duraron poco tiempo debido al repentino fallecimiento de dicho diplomático. Por otra parte, los triunfos revolucionarios en Junín y Ayacucho de los independentistas sudamericanos fueron jubilosamente celebrados en Guatemala y posibilitaron comentarios entusiastas de escritores y periodistas.

Por su parte, el 17 de julio de 1824 el gobierno de la República de Centroamérica extendió reconocimiento como cónsul de Chile a don Pedro Nolasco Riesco, quien al año siguiente fue protagonista de un molesto incidente con las autoridades de El Salvador. Al negarse a comparecer en San Salvador (desde Sonsonate donde se hallaba) por motivos de salud y por estar a punto de volver a Chile en la goleta *Esmeralda*, el ministro de Estado salvadoreño, J. Ignacio Marticorena, sostuvo que debía hacerlo perentoriamente. El arresto domiciliario y el conato de llevarlo preso con un piquete de tropas a San Salvador motivó la queja de Nolasco Riesco ante las autoridades federales.

No he podido hallar documentación sobre la labor realizada durante el resto del gobierno de Manuel José Arce, en cuanto al incremento de las relaciones internacionales de la República Federal. Sin embargo en el momento de la toma de posesión como presidente de Centroamérica, el 16 de septiembre de 1830, Francisco Morazán Quesada señaló que la alianza de los pueblos americanos, aunque se había frustrado hasta entonces, no estaba lejos de ser puesta en práctica y ponderó todas las ventajas que de ella podrían derivarse. Morazán mencionó este mismo concepto de la dieta americana en su informe al Congreso del año siguiente, el 12 de marzo de 1831, y dijo que sería el objetivo exterior que merecería un lugar distinguido por todos los que conocían el valor de esta concepción sublime del genio colombiano, Simón Bolívar; y ella era la que ponía con preferencia en la consideración del Congreso.

El 15 de marzo de 1837 Morazán informó al Congreso que se había presentado un conflicto de límites con la república de Nueva Granada (hoy Colombia) respecto a la Bahía del Almirante.[13]

Relaciones con Estados Unidos de América

El primer país que reconoció nuestra independencia fue Estados Unidos, lo que fue conocido en la Asamblea Constituyente el 31 de julio de 1823. En con ecuencia, el Poder Ejecutivo acreditó provisoriamente a José Manuel Rodríguez como agente de las Provincias Unidas de

[13] Meléndez Chavarri, *Escritos del general Francisco Morazán* [n. 5], p 196

Centroamérica ante "el gabinete de Washington", quien llegó a aquel país el 8 de agosto de 1823.

En marzo de 1824 se decidió que era llegada la oportunidad de acreditar un ministro plenipotenciario y se designó a un miembro de la Asamblea, don Antonio Cañas. El nombramiento fue comunicado a la Asamblea, que lo aprobó por unanimidad en sesión secreta del día 15 de aquel mes y año. Las instrucciones que deberían guiar la conducta del enviado se debatieron en la sesión secreta del 31 de marzo, de acuerdo con el dictamen de la comisión diplomática. Comprendían tres aspectos. Por el primero, Cañas debería presentar al gobierno de Estados Unidos el decreto de la Asamblea del 6 de noviembre de 1823, "relativo al proyecto de formarse un Congreso general de todas las naciones de América".[14] La comisión aconsejó en el punto segundo que el número de fusiles que debería obtenerse en Estados Unidos subiera de 10 000 —que había sido el primer proyecto— a 20 000. Ambas conclusiones fueron aprobadas, salvando sus votos los diputados Córdova y Estrada. Fue suspendida la votación del punto tercero, que "sólo autoriza al Ministerio para negociar el empréstito de medio millón de pesos: quedando el gobierno facultado para hacer el préstamo de los dos y medio restantes con arreglo a la mente del decreto de la materia".

Como se sabe, la Constitución Federal adoptada por Centroamérica se basó en la experiencia de Estados Unidos y era lógico que nuestros primeros gobernantes pensaran que "cualquier intervención armada de parte de la Europa, se dirigirá a destruir esas mismas instituciones y a establecer en América el principio de la legitimidad [...] se vería igualmente comprometida la existencia de esta República". Esta política hacía esperar al Poder Ejecutivo que hallaría en los hijos de Washington los más decididos cooperadores en caso de que nuestra independencia fuera amenazada por las potencias europeas.

Esta expectativa era realista, y se corroboró ese mismo año, en diciembre de 1823, cuando el presidente de aquel país, James Monroe, declaró en su men aje al Congreso, con base en las sugerencias del secretario de Estado John Quincy Adams, que mirará cualquier intervención de alguna potencia extranjera dirigida a oprimir o violentar lo destinos de los gobiernos independientes de América, como una manifestación de disposiciones hostiles hacia Estados Unidos...

Cañas fue reconocido en su carácter diplomático por el gobierno de Washington el 4 de agosto de 1824. El gobierno de la Federación extendió su primer *exequatur* a M. Charles Savage, como cónsul norteameri-

[14] Townsend Ezcurra, *Las Provincias Unidas de Centroamérica* [n. 1], p. 350

cano. El primer encargado de negocios, John Williams, no llegó a Guatemala hasta mayo de 1826.

Con base en documentación que actualmente se está traduciendo para el Instituto Morazánico,[15] puedo decir que para 1834 el encargado de negocios de Estados Unidos en Centroamérica era el señor Charles G. de Witt, quien fue muy activo e informaba permanentemente a Louis Mc Lane, secretario de Estado de dicho país, y al sucesor de éste, John Forsyth, sobre los acontecimientos que ocurrían en Centroamérica y sobre los rumores y especulaciones políticas que se tejían entre los diversos sectores. Con base en ellos, el 9 de marzo informó que se decía que Morazán era impopular "como consecuencia de las contribuciones recogidas anteriormente de orden suya para servicio público". Días más tarde, el 23 de agosto, sin embargo, habiéndolo conocido personalmente dijo que "lo juzgo un hombre sagaz y quizá al fin y a la postre más ofendido que ofensor". Luego, el 30 de julio de 1838, al entrevistarse con él sobre la negociación para la renovación del tratado entre Estados Unidos y Centroamérica, señaló de Morazán que

> su amistad hacia los Estados Unidos es invariable. Me aseguró que no se debe esperar ninguna dificultad de parte del gobierno de Centroamérica. Que si alguna alteración se introduciría en el amigable pacto que por 12 años se ha mantenido inviolado, sería ciertamente de la naturaleza que estimulara el mutuo provecho de ambos países; que estaba ansioso de no perder tiempo para abrir las negociaciones y concluyó sus atenciones ofreciendo del modo más galante una escolta que acompañase a Mr Montgomery en su camino de regreso a su patria, que estaría lista para cuando yo estimara conveniente solicitarla.

Dijo que pronto sería concluido un tratado entre Centroamérica y Francia, pero que nada se haría con Inglaterra a consecuencia de ciertos reclamos que había ordenado hacer contra el gobierno de aquel reino por violaciones del territorio de la Mosquitia y en la Bahía de Honduras.

El famoso agente especial de Estados de Unidos en Centroamérica, John L. Stephens, escribió el 17 de agosto de 1840 al señor John Forsyth, Secretario de Estado de Estados Unidos, y le describió todos los pormenores que había "encontrado [en] este país perturbado por la guerra civil". Contó que se entrevistó con Morazán después que éste había sido derrotado definitivamente por Carrera:

[15] Diversos microfilmes que contienen reportes de los cónsules estadounidenses a su Departamento de Estado, durante la Federación Centroamericana

Estaba yo entonces en Ahuachapán y pude verlo. Me expresó sus sentimientos de que mi visita al país se efectuara en un momento tan desgraciado Habló con interés de las relaciones entre este país y los Estados Unidos, y dijo que el Tratado hubiera sido ratificado si Mr. De Witt hubiera visitado San Salvador cuando le ofreció una escolta a ese objeto [...] De este modo el Gobierno Federal está concluido. No hay la menor esperanza de que sea restaurado, ni que por largo tiempo se organice otro en su lugar. Bajo estas circunstancias no considero justificada mi permanencia por más tiempo en este país. No tuve ningún asunto público que tratar y fue perfectamente infructuosa mi misión en todo sentido.

Relaciones con Europa

UNO de los primeros cónsules nombrados por la Federación Centroamericana lo fue en Gibraltar el 22 de marzo de 1824; a propuesta del ministro de Relaciones Exteriores, Marcial Zebadúa, se pidió a la Asamblea la categoría de cónsul "al liberal español José Moreno Guerra" y que le fueran concedidos los derechos de ciudadano, pero esto último no se aprobó.

Por otra parte, la Asamblea Nacional Constituyente decretó el 5 de enero de 1824 acreditar representante ante los gobiernos de Londres, París y Madrid, pero la situación precaria del erario impidió que se hiciera el nombramiento de los miembros de la legación en Europa. Por éstas y otras circunstancias, la República Federal de Centroamérica no pudo enviar su primer ministro a Europa sino hasta mayo de 1826, cuando Marcial Zebadúa fue reconocido como tal por el gobierno de la Gran Bretaña.

Relaciones con Gran Bretaña

Despuésde España, los mayores problemas de Centroamérica respecto de su soberanía se tuvieron con Gran Bretaña, situación que comenzó a generarse a partir de la proclamación de la independencia, al heredar un viejo problema que los españoles habían tenido con los ingleses y que había obligado a que el 23 de agosto de 1783, mediante tratado con Gran Bretaña, el rey de España permitiera a los británicos, el corte de madera en tierra firme de Centroamérica, pero a cambio tendría que impedir que sus súbditos desembarcaran en las Islas de la Bahía y en la Costa Misquita.

La evolución del problema es la siguiente:[16]

[16] Miguel Cálix Suazo, *La posteridad nos hará justicia*, vol. III, *Diario de Morazán y Saravia en Costa Rica*, Tegucigalpa, Litografía López, S. de R. L., 1997

1) Las dificultades se originaron porque Gran Bretaña, a la fuerza y a lo largo del tiempo, se había excedido de los límites de la concesión maderera.
2) El 21 de junio de 1823 el brigadier Vicente Filísola denunció ante la junta preparatoria de la Asamblea constituyente que los ingleses, utilizando una hábil táctica proselitista, estaban repartiendo en las costas impresos instructivos sobre la religión católica.
3) En octubre del mismo año se constató el establecimiento de quinientas familias inglesas en el banco del Río Tinto, las que se ocupaban apresuradamente de construir casas.
4) Se informó también que en Belice se hallaba más cantidad de tropa sobre las armas que la acostumbrada de guarnición, y que se ocupaban activamente de disciplinar doscientos cincuenta caribes emigrados de Trujillo.
5) Al mes siguiente, el teniente Eugenio Manuel Toledo informó al comandante general de las armas de Guatemala que temía que "la nación británica" ocupara la costa norte, con "gentes del establecimiento de Wallis". "No me queda la menor duda —dice luego— que las familias que dejo expuestas de Izabal son las que auxilian a los ingleses del Establecimiento Británico de Wallis, con sus buques menores".
6) Manuel de los Monteros, comandante general, transmitió esta denuncia al ministro Velasco, quien la remitió a la Asamblea con los comentarios respectivos, contraídos al restablecimiento de la fortificación del Golfo.
7) El 30 de noviembre de 1823 las dificultades del erario obligaron a reconocer que sólo era posible colocar una guarnición en el Castillo del Golfo, y se desestimó la idea de fortificarlo, como lo demandaban la seguridad y el comercio nacionales.
8) Nuevos rumores inquietantes llegaron desde la costa norte. El 29 de noviembre el comandante general de Omoa informó sobre el peligro cercano en que se encontraba la zona a su mando de ser invadida por 700 hombres conducidos por "el aventurero Mac-Gregor".
9) Dos diputados de la Constituyente —Milla e Isidro Menéndez— propusieron entablar relaciones de comercio con Belice; pero estas sugerencias merecieron un justificado reparo del gobierno. En nota del ministro Velasco del 3 de diciembre de 1823 éste consideró impracticable el ajuste de un tratado por ser el de Belice "un gobierno colonial subordinado".
10) Velasco especuló que nada se sabía de firme sobre la actitud que Gran Bretaña podría adoptar con respecto a las Américas, "ni será Belice quien nos lo descubra, nadie se hace respetar sólo por sus derechos, si el poder y la fuerza no los hacen valer. Los comerciantes de Belice tienen interés en nuestro actual abandono y desorden".

11) Se pensó además formalizar un empréstito de la Federación con los comerciantes de Belice.
12) Los problemas comenzaron a agravarse con la aprobación de la Constitución Federal de 1824, que abolió la esclavitud de los negros que eran los cortadores de madera que ocupaban los ingleses.
13) Las dificultades se agravaron no obstante el reconocimiento que dicha nación había hecho desde mayo de 1826 de nuestro ministro, el señor Marcial Zebadúa. Y no obstante también, que con anterioridad los ingleses habían enviado como cónsul general a John O'Reilly, cuyo *exequatur* se concedió el 24 de agosto de 1825.
14) La falta de entendimiento también surgió con la creación por Belice, en 1828, de un impuesto de 5% sobre todos los productos centroamericanos que pasaran por ese puerto.
15) Tales problemas se agravaron entre 1830 y 1839. En su discurso inaugural, el jueves 16 de septiembre de 1830, el presidente Morazán dijo que si lograba destruir siquiera los obstáculos que se oponían a la construcción del canal interoceánico por San Juan de Nicaragua, satisfacería en parte los deseos de servir a su patria. Los obstáculos a que se refería eran las pretensiones de ese territorio por parte de Inglaterra y otras potencias europeas.
16) Los centroamericanos alegamos que de acuerdo con la teoría del imperio, al deponerse al rey de España, haciendo uso del derecho de rebelión, sus tierras que en el Nuevo Mundo eran propiedad personal, no pasaban a la nación española, sino al pueblo, que ahora estaba representado por la nueva República de Centroamérica. Por lo tanto, Inglaterra tenía que reconocer que esta república era el otorgante de la concesión maderera hecha por el rey de España en 1783.
17) En mayo de 1830 el superintendente de Belice hizo salir de la Isla de Roatán a algunos colonos que acababan de establecerse en ella. Esto hizo que el gobierno de Morazán en diciembre de 1830 replicara la medida económica de Belice al establecer también un gravamen de 5% sobre los productos beliceños.
18) Estas situaciones obligaron a Inglaterra a buscar la negociación de un Tratado Comercial y de Amistad con Centroamérica, responsabilidad que le se le dio en junio de 1834 al cónsul británico Frederick Chatfield, que pretendía que la República de Centroamérica garantizara los derechos de Inglaterra sobre Honduras Británica. Las confrontaciones, sin embargo, se agudizaron con la llegada de dicho diplomático.
19) Morazán facultó que el vicepresidente don Gregorio Salazar y el ministro de Relaciones Exteriores, don Miguel Álvarez Castro, manejaran la política exterior, para ocuparse él de atender los constantes conflictos

entre los Estados. Por eso, el lunes 10 de noviembre de ese mismo año de 1834, Salazar autorizó a don Mariano Gálvez y a don José Francisco Barrundia para que negociaran con el cónsul inglés, pero a condición de que éste accediera a discutir la cuestión territorial.

20) Como el funcionario británico se negó, el gobierno federal le indicó que no le quedaba otra salida que enviar un emisario a Londres, don Juan Galindo (de nacionalidad irlandesa). En virtud de ello el cónsul ideó una contraofensiva con intrigas y amenazas, pese a ello Galindo partió de Belice a fines de abril de 1835, pero al llegar a Londres tropezó con los mismos argumentos de Inglaterra sobre el problema territorial: además, a principios de 1836, lord Palmerston, el secretario británico del Exterior, le indicó que su gobierno no discutiría el problema limítrofe en tanto que las fronteras de Centroamérica y México no estuvieran definidas.

21) En anticipación al viaje de Juan Galindo, el superintendente de Belice, coronel Cockburn, a instancias de Chatfield, se apresuró a enviar a Londres a su secretario Thomas Miller, en octubre de 1834, con instrucciones de solicitar el reconocimiento de Belice como colonia, así como alentar la ocupación de las Islas de la Bahía. Su misión, afortunadamente para Morazán, no tuvo éxito.

22) Nuevos malestares por la cuestión territorial se produjeron a mediados de 1836. Juan Galindo proclamó el derecho de Centroamérica sobre la parte meridiana de la Costa de la Mosquitia y envió una expedición para que ocupara Boca del Toro, una isleta disputada por Nueva Granada y la Nación Misquita, poblada por ingleses. Además, dio amplios poderes a su padre Filemón Galindo para fundar el distrito gubernamental de "Morazán", el cual debería estar bajo la jurisdicción de Costa Rica, Estado que vio con buenos ojos esta medida no obstante el nombre del distrito.

23) Las dificultades por la disputa territorial se acentuaron también al derogar el Consejo Privado de Comercio el impuesto maderero beliceño, en violación del derecho exclusivo del Parlamento británico en materia de tributos. Como resultado de la medida, los cortadores de madera beliceños cumplieron la pretensión de extenderse más allá del límite del establecimiento británico: en los alrededores de Trujillo e Islas de la Bahía, en Honduras.

24) El conflicto entre Centroamérica y Gran Bretaña prosiguió más intensamente en 1837 a raíz de asumir sus funciones el nuevo superintendente de Belice, el agresivo, soberbio e irascible coronel Alexander Mc Donald, quien indujo al rey de los Misquitos a pedir a la Corona británica protección contra la agresión centroamericana; y sin esperar respuesta, el funcionario inglés mantuvo su abusiva posición en contra del parecer de las autoridades centroamericanas, a quienes trataba con gran desdén.

25) El jueves 6 de julio de 1837, Mc Donald escribió a Chatfield diciéndole que si Morazán se atrevía a sacar de Roatán a las tres familias inglesas, tendría que atenerse a las consecuencias. En esa misma fecha dio un ultimátum al comandante de Trujillo conminándole a desistir de cualquier interferencia en Río Limón y exigiéndole la inmediata devolución de la madera confiscada. Si rehusaba obedecerle se vería obligado a pedir la intervención del Escuadrón Naval de las Indias Occidentales.
26) Por parte de los defensores de Centroamérica, el 20 de julio de 1837 se publicó un artículo en Guatemala en el periódico *El Editor*, intitulado "El robo del territorio de la República perpetrado por los ingleses", que se refería a la ocupación de las Islas de la Bahía. En dicho artículo se dijo que la guerra con Inglaterra era inevitable, si los ingleses continuaban "robando nuestro patrimonio". Y agregaba: "Suspendamos nuestras relaciones comerciales con Belice y estrechemos más y más nuestros lazos con otros mercados".
27) El miércoles 18 de abril de 1838 (doce días antes de que Nicaragua acordara separarse de la Federación), Chatfield pidió a lord Palmerston el envío de un buque de guerra inglés hacia la costa del Pacífico para el mes de septiembre, cuando tendría lugar la feria anual del añil en San Salvador y en la que estaría comprometido un considerable capital británico.
28) Otro momento de tensión se produjo el viernes 31 de agosto de 1838, cuando el comandante de Trujillo anunció que el sábado 1 de septiembre se izaría la bandera centroamericana, en Port Royal, Roatán. El violento coronel Mc Donald replicó que él haría frente a esta "inescrupulosa agresión" con "todo el poder de que dispongo para oponerme a que se perjudique a los súbditos británicos y vengar los ultrajes que se hagan".
29) El viernes 14 de setiembre de 1838 lord Palmerston manifestó a lord Glenleg, del departamento colonial, que no había objeto de discutir con nadie los títulos de posesión de Inglaterra en la región, porque "Honduras (británica) nos pertenece mediante el mejor de todos los derechos, el de la espada". Y en cuanto al incidente "Trujillo Roatán" manifestó que se debía advertir a la República de Centroamérica que debía desistir de cualquier medida que pudiera conducir a una confrontación entre Gran Bretaña y Centroamérica".
30) Por su parte, lord Glenleg dijo que no era suficiente una advertencia a la república; debían enviarse buques británicos para proteger a los ingleses que residían en Roatán y para arriar cualquier bandera extranjera izada en la Isla.
31) El lunes 4 y martes 5 de marzo de 1839 para contrarrestar la invasión de los gobiernos aliados de Nicaragua y Honduras, que ya el miércoles

27 de febrero al mando del general francisco Ferrera habían llegado a San Miguel para deponer a Morazán, las autoridades Federales impusieron un empréstito forzoso que también debían pagar los extranjeros; ante ello Chatfield reaccionó violentamente. Y para demostrar que hablaba en serio remitió una nota al belicoso coronel Mc Donald, en la que le pedía hacer "una demostración de fuerza en nuestro favor".

32) Esta recomendación, que Palmerston trasladó al Almirantazgo, condujo a la ocupación inglesa de Roatán el sábado 20 de abril de 1839, cuando la corbeta *Rover* de la flota de Su Majestad Británica estacionada en Jamaica, al mando del capitán Thomas A. C. Symonds, y con el coronel Mc Donald a bordo, llegó a Port Royal, en Roatán, y procedieron a arriar la bandera centroamericana, y en su lugar colocaron el pabellón de Gran Bretaña y tomaron prisioneros a cinco funcionarios de la isla y los condujeron a Trujillo.

33) Para evitar una actitud firme de parte del gobierno federal en contra de Inglaterra a causa de estos sucesos en Roatán, Chatfield le presentó a Morazán un ultimátum el lunes 27 de mayo de 1839 en el cual insistía se hiciera un abono a los tenedores británicos de bonos. Como el ministro Álvarez Castro solamente reconoció la obligación de la República, pero no la hizo efectiva por la carencia de recursos, el cónsul solicitó a Londres el miércoles 5 de junio la intervención británica en los asuntos de Centroamérica, lo que repitió el viernes 5 de julio, el martes 20 de agosto y el martes 19 de noviembre, pero en esa misma fecha lord Palmerston rechazó sus primeras tres solicitudes. Durante todo este tiempo hubo gran conmoción y exasperación en Centroamérica por la actitud intervensionista de los ingleses en Roatán.

34) El 10 de junio de 1839 el ministro morazanista Miguel Álvarez le dijo a lord Palmerston que si Inglaterra pretendía la posesión de la isla de Roatán hubiera presentado al gobierno los títulos en que fundaba su derecho a poseerla en lugar de haberla invadido abiertamente, como lo había hecho el gobernador de Belice.

35) Para el mes de junio de 1839 Morazán había dejado de ser presidente de Centroamérica y se había convertido en jefe de Estado de El Salvador; por lo tanto, el vicepresidente de Centroamérica, don Diego Vigil, envió el 21 de ese mes envió una carta circular a los Estados poniéndolos en guardia contra la amenaza británica, instándolos para que tomaran la iniciativa en defensa del honor nacional.

36) En su condición de jefe de Estado de El Salvador, Morazán hizo un nuevo llamamiento en septiembre de 1839 para solucionar en la convención el enfrentamiento contra Gran Bretaña por el problema de Roatán.

Lamentablemente, después de posponerse varias veces, la convención nunca se reunió y el problema aludido quedó sin plantearse y resolverse.
37) El 28 de marzo de 1840 John Lloyd Stephens, un arqueólogo estadounidense que realizaba una misión de su gobierno, aconsejó a Chatfield que renunciara a Belice y a Roatán para que los centroamericanos volvieran a estimar a los extranjeros. Al mes siguiente Morazán se fue exilado y permaneció fuera de Centroamérica veintidós meses.
38) Los problemas de Centroamérica con Gran Bretaña continuaron mientras Morazán estuvo en el exilio voluntario y después que él regresó a liberar a Costa Rica.
39) Apenas tres días después de haber iniciado Morazán su gobierno en Costa Rica, los ingleses decretaron combatirlo y acaso darle muerte, en respuesta a las denuncias que hizo contra ellos en la circular del 15 de febrero de 1842 dirigida a los gobiernos de los Estados centroamericanos, ocasión en que puso en servicio un buque armado para la defensa de la soberanía.
40) Los británicos sabían que si el ex presidente de Centroamérica recobraba el poder en toda la república, con el apoyo del pueblo, se aumentarían las dificultades que la nación imperialista había venido teniendo con todos los Estados, particularmente a partir del jueves 12 de agosto de 1841 en que se tomaron San Juan del Norte y apresaron al comandante del puerto, teniente Coronel Manuel Quijano.
41) La oposición a Inglaterra por parte de los gobiernos de los Estados centroamericanos cesó tan pronto como supieron del regreso de Morazán, procedente de Perú, y desde entonces la dirigieron contra el ex presidente federal, "el enemigo común". Aquí se ve claramente el resultado del trabajo de desunión que había propiciado Chatfield.
42) La estrategia inglesa para hacer sucumbir a Morazán comenzó el sábado 16 de abril de 1842, cuando el señor Carlos Adam, vicealmirante de la Armada británica y el coronel Alexander Mc Donald, superintendente de Belice, dirigieron una nota al gobierno de Costa Rica y a los de los demás Estados, mediante la cual exigía indemnización por "insultos y perjuicios causados a súbditos británicos" por las autoridades federales, que hacía cuatro años habían dejado de funcionar. El ultimátum era que si para el miércoles 1° de junio los Estados no habían cancelado sus saldos debidos desde 1827 y 1828, que ascendían en conjunto a treinta mil trescientos ochenta y cuatro pesos cinco reales, de los que a Costa Rica correspondían dos mil quinientos treinta y un pesos siete reales, la Armada británica bloquearía los puertos centroamericanos del Atlántico.
43) La medida de presión, similar a la usada tantas veces por el cónsul inglés Frederick Chatfield, que entonces se hallaba en Inglaterra desde

junio de 1840, iba dirigida a establecer el Protectorado británico en el litoral atlántico, pero especialmente a darle a Morazán una señal sobre lo que la nación europea no toleraría. Mc Donald dificultó aún más las cosas al hacer ostentación del dominio británico sobre la Isla de Roatán que había sido en el pasado una de las principales disputas de Morazán con el imperio.

44) Así, justamente cuando Morazán se preparaba a contrarrestar los aprestos bélicos de Nicaragua para recuperar el departamento del Guanacaste en el mes de agosto de 1842, Mc Donald pidió de nuevo el desembarque de los infantes de Marina en Omoa y Trujillo, en Honduras, pero afortunadamente las autoridades en Londres no lo aprobaron.

45) En su respuesta, Morazán primeramente lamentó que las relaciones de los Estados de Centroamérica con el gobierno de S. M. B. se hubieran llevado a los desagradables términos que manifestaba la citada nota. Señaló a los ingleses que era necesaria la previa justificación de la deuda, y que se fijara y liquidara de mutuo acuerdo, porque acceder a su presión equivaldría a una intervención muy expresa y directa en los negocios interiores del país cuyo arreglo correspondía exclusivamente a sus propias autoridades.

46) Las provocaciones inglesas en la costa norte de Costa Rica continuaron, y con fecha 4 de junio de 1842 el ministro Miguel Saravia nuevamente se dirigió al jefe político de Alajuela para transcribirle un acuerdo de Morazán que buscaba asegurar el puerto de Moín, en razón de que se presentaban todos los días partidas de indios moscos en diversos puntos de la costa; y teniendo además presente que hacía poco tiempo que había intentado tomar posesión de dicho puerto el gobierno de Belice, a nombre del llamado rey de aquellas hordas salvajes.

47) Los problemas territoriales fueron en aumento, porque a sólo cuatro días de la instalación de la Asamblea Constituyente, en el mes de julio, y como una provocación a dicho cuerpo legislativo, los ingleses realizaron una nueva manifestación de fuerza en la costa norte costarricense.

48) Morazán contaba con el respaldo de la Asamblea y la prueba es que ésta aprobó íntegramente lo propuesto por una comisión especial el miércoles 3 de agosto, con unanimidad de votos, al emitir una alocución a los pueblos de Centroamérica, en la que manifestó que las armas inglesas se habían apoderado del puerto de San Juan del Norte y que altos funcionarios de Su Majestad Británica hacían, de un modo hostil y amenazante, reclamaciones a los Estados de la Unión por gruesas sumas que se decían adeudar a los súbditos británicos por los diversos gobiernos que se habían sucedido en nuestras revoluciones políticas.

49) Dijo la Asamblea que nadie ignoraba que la posesión del Río de San Juan, del Lago de Nicaragua y el estrecho por donde debía abrirse el canal para la comunicación oceánica, llamaba vivamente las miradas de las naciones europeas, que tenían fijas en tamaña empresa sus proyectos y sus esperanzas. Cualquier nación que se apoderara de Nicaragua era señora de Centroamérica.

50) En la alocución de la Asamblea Constituyente se señaló que la posesión de hecho de la importante Isla de Roatán, las pretensiones infundadas sobre las costas del norte de Centroamérica, las reclamaciones y ultrajes que se sufrían del extranjero en todos los Estados eran una consecuencia triste de la desorganización completa de la república y deficiencia del gobierno nacional.

51) El manifiesto sentenció: si la nación no se organiza, si no se establece un poder nacional libre, pero enérgico y fuerte, si esto no ocupa exclusivamente la atención y esfuerzos de los centroamericanos, y en fin, si se dilata más tiempo la organización y arreglo de la república, deja de figurar en el catálogo de las naciones y los centroamericanos van indefectiblemente a ser colonos de la nación que se apodere de nuestro territorio, y cuya religión, usos y costumbres, son diametralmente opuestos a los nuestros.

52) Era necesario arreglar nuestros negocios con el extranjero, pagarle religiosamente lo que se le debía, previas las justificaciones y liquidaciones requeridas por el derecho internacional. Era también de sumo interés público que un gobierno fuerte reclamara nuestros derechos, y los grandes perjuicios que se nos habían causado, haciendo valer la justicia que nos asistía.

53) Enfáticamente Morazán cuestionó a los ingleses la asignación hecha a Costa Rica por ser muy poco equitativa pues no se había respetado la base de la población que tenía. Y agregó que no teniendo Centroamérica levantada una estadística para calcular por ella su riqueza, la población era el único dato que podía dar resultados aproximadamente equitativos.

54) Inglaterra no quedó satisfecha con las explicaciones dadas por Morazán.

55) Morazán fue asesinado en Costa Rica el 15 de septiembre de 1842 y ya no pudo seguir luchando contra Inglaterra, en defensa de la soberanía nacional, aunque cuando iba hacia el patíbulo le ordenó a Modesto Guevara, el oficial mayor del Ministerio General, que cuidara de los papeles de la cuestión inglesa, los cuales quedaban en una gaveta de su escritorio. Gracias a que Guevara cumplió con el encargo hemos podido saber del planteamiento de la Asamblea Constituyente, que acabo de

mencionar, en el que alude a la posesión ilegal de Roatán que aún continuaba, por parte de Inglaterra.

Relaciones con Francia

La Independencia de Centroamérica llevada a cabo el 15 de septiembre de 1821 propició la pérdida del comercio con España, que se apresuraron a cubrir varias potencias, tales como Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos. Efectivamente, el Consejo de Comercio francés ese año de 1821 comenzó a estudiar las posibilidades para sus vinos y sus sedas, pero luego estancó la idea debido tal vez a la persuasiva Doctrina Monroe dictada por Estados Unidos en diciembre de 1823, que no permitiría la intervención de ninguna potencia europea en las ex colonias de América.

Los centroamericanos debemos a Francia valiosas enseñanzas. Gracias a que Morazán aprendió el idioma francés en forma autodidacta pudo empaparse de los escritos de Montesquieu y Tocqueville, y sobre los acontecimientos de la Revolución Francesa y la gesta de Napoleón Bonaparte. Además, nuestra Constitución Federal recogió en su texto los principios de dicha Revolución, tales como la declaración de los derechos del ciudadano, la soberanía nacional y la división de poderes.

Antes de que Morazán tomara posesión como presidente de Centroamérica no existía cónsul francés alguno, por lo que el de México, el señor Cocheles, era el encargado de informar a Francia de los acontecimientos que estaban ocurriendo en Centroamérica.[17]

Morazán, el 16 de septiembre de 1830, fecha de su juramentación, mencionó que Francia ya había reconocido nuestra independencia y que estaba dispuesta a celebrar un tratado de amistad, comercio y navegación con nuestra república. En seguimiento de este anuncio, el diputado Doroteo Vasconcelos propuso al Congreso federal, el 30 de octubre de 1830, el nombramiento del representante diplomático ante el gobierno de Francia.

Morazán nombró para ese cargo a José Cecilio del Valle, pero éste no aceptó debido a problemas de salud, por lo que se designó al hondureño Próspero Herrera, quien se encontraba en Londres en igual cargo. También se agregó a la delegación al coronel francés Isidoro Saget.[18]

Para 1832 Herrera ya había logrado con Francia la firma de un Tratado de Comercio y Navegación y solicitó un empréstito para la creación de diversas empresas de interés público y la compra de algunos buques

---

[17] Rafael Leiva Vivas, *Francisco Morazán y sus relaciones con Francia*, Tegucigalpa, Editorial Universitaria, 1988 (col *Homenajes*), p. 31.

[18] *Ibid* p. 71

para favorecer el comercio regular de sus costas. Esto no fructificó debido a que Herrera fue asignado para negociar con los Países Bajos la construcción del canal interoceánico.

Por su parte, Francia nombró en 1832 como su cónsul general en Centroamérica al señor Cocheles y como vicecónsul al señor Clairembault. El diplomático fue reemplazado ese mismo año por Mahelin, pero éste no logró asumir su cargo inmediatamente, por lo que la vacante fue llenada por el vicecónsul señor Clairembault hasta 1836 en que aquél tomó posesión. En 1840 Mahelin fue sustituido por el señor Alberto Huet.

Para 1833, al describir la situación caótica de Centroamérica, el vicecónsul Clairembault argumentó ante su gobierno que "sería conveniente que los franceses se establezcan en este país". Al año siguiente informó a su Cancillería que Morazán deseaba que Francia fuera árbitro para resolver el problema fronterizo entre México y Centroamérica.

A pesar del apoyo de Morazán, en 1839 el tratado con Francia todavía no había sido ratificado por el Congreso debido a intrigas del cónsul británico Chatfield.

Relaciones con los Países Bajos

Los Países Bajos reconocieron pronto la independencia de Centroamérica y se acreditó al general Verweer, como su plenipotenciario ante el gobierno federal. Ante el fracaso de las negociaciones de Centroamérica con Gran Bretaña y Estados Unidos de América para construir el canal de Nicaragua, pronto se supo del interés del rey de los Países Bajos para apoyar la apertura de dicho canal, para lo cual se celebró el contrato respectivo, con lo cual Morazán esperaba un considerable incremento del comercio y el desarrollo de Centroamérica.

A fines de 1836, existían buenas expectativas con La Haya para obtener financiamiento para la construcción del canal interoceánico, que no se había concretado por problemas de salud de la persona encargada del asunto.

Conclusiones

1) CENTROAMÉRICA inició sus relaciones internacionales en 1823 con el fin principal de lograr el reconocimiento de su independencia, en medio de una crítica situación económica y financiera que le impedía tener un ejército adecuado para defenderla y que más bien la obligaba a la obtención de un empréstito del exterior.

2) En primer lugar, era vital obtener el asentimiento de México y España. En cuanto al primero esto se logró hasta agosto de 1824. España, sin embargo, no aceptó nuestra decisión soberana sino hasta cuando la República federal había dejado de existir; y más bien intentó anular nuestra emancipación por medio de una invasión armada en julio de 1829.
3) Las relaciones con los países de la América del sur se llevaron a cabo en el contexto de las ideas panamericanistas de Valle, Bolívar y Morazán. No obstante ello, hubo problemas fronterizos, pues la Gran Colombia declaró al territorio del Poyais, en la Costa de Los Mosquitos, desde el Cabo de Gracias a Dios hasta el Río Chagras, parte integral de aquella nación. En 1837 un nuevo conflicto se presentó respecto de la Bahía del Almirante.
4) El primer país que reconoció nuestra soberanía fue Estados Unidos, de quien, con base en la Doctrina Monroe, se abrigaba la esperanza que cooperaría "en caso de que nuestra independencia fuera amenazada por las potencias europeas". Se le solicitó un préstamo por hasta tres millones de pesos, parte del cual se destinaría a la adquisición de unos 20 000 fusiles.
5) Por la importancia geopolítica y económica del resto de Europa, también establecimos relaciones con Gran Bretaña, Francia y los Países Bajos, potencias todas que igual que Estados Unidos, ambicionaban nuestro territorio para la apertura de un canal interoceánico.
6) Por las dificultades económicas y financieras que afrontaba Centroamérica, fue hasta mayo de 1826 en que pudimos enviar nuestro primer representante ante Gran Bretaña, el señor Marcial Zebadúa. Por las mismas razones nunca pudimos fortificar nuestros puertos.
7) Las necesidades de financiamiento nos obligaron a contratar un empréstito con súbditos ingle es, que ocasionó muchos problemas desde que comenzó a utilizarse y más tarde a reembolsarse.
8) Después de España, los principales problemas respecto de la soberanía se tuvieron con Gran Bretaña que, desde antes de la independencia había usurpado mayor territorio del que le concedió España mediante un tratado para una concesión maderera.
9) Tales problemas fueron especialmente severos durante las administraciones de Francisco Morazán, que siempre encontró oposición en el cónsul inglés Federico Chatfield, quien constantemente acudió a la amenaza de enviar navíos de guerra a ambas costas de nuestro territorio para hacer prevalecer sus exigencias, una de las cuales se relacionó con la deuda contratada y bonificada con los súbditos ingleses. Gran Bretaña se apoderó de Roatán en momentos en que Morazán dejó de ser presidente de

Centroamérica. También se apropió de San Juan de Nicaragua y de toda la costa norte de Centroamérica.

10) Los problemas con Gran Bretaña continuaron mientras Morazán estuvo en el exilio voluntario y después que regresó a liberar a Costa Rica. Para presionarlo, dicho país exigió a Costa Rica el pago inmediato de su deuda, que ascendía a unos dos mil quinientos pesos, acudiendo como siempre a la amenaza de la invasión armada. A pesar de ello, los demás estados centroamericanos se confabularon contra Morazán, como consecuencia del fino trabajo divisionista realizado por Gran Bretaña.

Bibliografía

Cálix Suazo, Miguel, *La posteridad nos hará justicia*, vol. III, *Diario de Morazán y Saravia en Costa Rica*, Tegucigalpa, Litografía López, S. de R. L., 1997

Diversos microfilmes que contienen reportes de los cónsules estadounidenses a su Departamento de Estado, durante la Federación Centroamericana

García, Miguel Ángel, *Gral don Manuel José Arce, 1847-1947*, Homenaje en el primer Centenario de su fallecimiento, recopilación de documentos para el estudio de su vida y de su obra, 1ª edición, San Salvador, Imprenta Nacional, 1944, tomo I.

Leiva Vivas, Rafael, *Francisco Morazán y sus relaciones con Francia*, Tegucigalpa, Editorial Universitaria, 1988 (col. *Homenajes*).

Meléndez Chavarri, Carlos, *Escritos del general Francisco Morazán*, Tegucigalpa, Banco Central de Honduras, 1996.

———, *Manuel José Arce*, San Salvador, Universidad Dr. José Matías, 2000

Ortega, Miguel R., *Morazán, perfil continental, vigencia de su pensamiento político y de su legado histórico*, Honduras, Ediciones II Centenario Fundación Morazánica, impreso en Alin Editora, 1998.

Rodríguez, Mario, *Chatfield, cónsul británico en Centroamérica*, versión castellana de Raúl Cálix Pavón, Tegucigalpa, Banco Central de Honduras, 1970

Townsend Ezcurra, Andrés, *Las Provincias Unidas de Centroamérica*, an José, Fundación de la República, Editorial Costa Rica, 1973